



JJRC/pdo

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, MODERNIZACION Y TRANSPARENCIA SOBRE APROBACION DE DENOMINACION “CENTRO DE ASOCIACIONES DE SALUD MANUEL CORTES CASAS” AL EDIFICIO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES DE SALUD SITUADO EN LA CALLE ALVARO DE BAZÁN, NUM. 12. DE GETAFE

De conformidad con lo establecido por el art. 30 del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Getafe y visto el certificado de la Comisión de Denominaciones Viarias que consta en el expediente respecto al dictamen adoptado en sesión celebrada el 19 de enero de 2023, propongo al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar la denominación “CENTRO DE ASOCIACIONES DE SALUD MANUEL CORTES CASAS” para el edificio municipal de asociaciones de salud situado en la calle Alvaro de Bazán, núm. 12 de Getafe”.